

Sesión del 12 de enero de 1955.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE
MEXICO

La sesión del doce de enero se ocupó de discutir el plan de estudios del Colegio de Pedagogía. El doctor Ranulfo Bravo, jefe de dicho Colegio, dió lectura al proyecto del nuevo plan, indicando que en él figuraban tres materias que son comunes a todos los demás Colegios de la Facultad y que son "Teoría Pedagógica", "Conocimiento de la Adolescencia" y "Didáctica de la materia objeto de la especialidad", que este hecho pone de manifiesto la función tan importante que el nuevo plan señala al Colegio de Pedagogía. Que en el nuevo plan del Colegio de Pedagogía aparecen modificadas la denominación de Psicología de la Adolescencia por la de Conocimiento de la Adolescencia, en virtud de que ésta es una materia confluyente a todos los demás colegios de la Facultad y la tienen que cursar todos los alumnos de la misma y no sólo los que siguen la Carrera de Psicología.

En la misma sesión se discutió el Plan de Estudios del Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía. El profesor José María Luján dió lectura a un proyecto del plan para la carrera de Biblioteconomía, indicando que con esta carrera se pretendía resolver el problema que en materias de Bibliotecas tiene planteado hace muchos años la Universidad, ya que son treinta y seis bibliotecas que tiene a su disposición y están esperando desde hace tiempo un personal idóneo que las atienda. Dijo que en el corto tiempo de que dispuso no le fue posible estructurar en un solo plan las dos carreras de Biblioteconomía y Archivonomía pero que, si se le concedía un plazo mayor él elaboraría también el plan de Archivonomía.

También en esta sesión se inició la discusión del plan de estudios del Colegio de Historia. El profesor José Ma. Luján hizo la crítica del proyecto formulado por el doctor Edmundo O'Gorman, diciendo que creaba el problema de dejar cesantes o por lo menos sin clases a una gran mayoría de profesores del Colegio de Historia, ya que conforme a este plan sólo se necesitan veintiseis profesores para atenderlo y es el caso de que en el Departamento de Historia hay ciento cua-



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE
MEXICO

tro profesores. ¿Qué se va a hacer con los setenta y ocho profesores que quedan vacantes?

En estas condiciones y movido por el deseo de colaborar en el mejoramiento del plan de estudios del Colegio de Historia, los maestros Rafael García Granados, Pablo Martínez del Río y yo hemos elaborado un nuevo plan en el cual están conformes otros muchos profesores del Colegio de Historia. El profesor Rafael García Granados indicó que el plan O'Gorman tiene algo de aprovechable, por ejemplo ha Historia del Asia y la Geografía Histórica General, son dos cursos importantes que no tiene el plan en vigor y dos grandes lagunas en la formación del historiador del futuro, proponiendo que se incorporen al Plan actual y que sea el Dr. Carlos Bosch quien los dé. El doctor Larroyo dijo que la fundamentación del plan de estudios para la carrera de Historia debe partir de la formación del historiador y no de la colocación de los profesores. El mismo doctor Larroyo propuso que en virtud de existir dos proyectos del plan de estudios se hicieran copias de el del maestro Luján y se distribuyeran entre los consejeros para su mejor conocimiento y que en la próxima sesión se continuara la discusión sobre el plan de estudios de Historia.

El profesor José Ma. Luján estuvo conforme en que se distribuyeran copias de su proyecto, pero manifestó su inconformidad para que se continuara la discusión del proyecto del Dr. O'Gormann, argumentando que este no era Consejero Técnico y que según la ley, todo proyecto de reforma académica debe ser presentado por conducto de un Consejero Técnico. El licenciado Salvador Azuela dijo que hacía suyo el proyecto del doctor O'Gormann para salvar así el escrúpulo legal manifestado por el profesor Luján, indicando que iba a introducirle algunas modificaciones.